

UN MOMENTO DE ANGUSTIA EN LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

Ante la "Paz del odio"

Ante el tratado de paz que pretenden imponer a Alemania, vencida, aislada y hambrienta, la orgullosa multitud de sus vencedores de ocasión, el mundo calla. Ni los socialistas de las naciones aliadas y asociadas, ni la libre Prensa de los pueblos neutrales se atreve a protestar con energía. (1) Antes, la estupefacción por la guerra; ahora, la cobardía frente al vencedor.

Como lo que más nos interesa es nuestra España, por españoles, y por ser España la única gran nación—no en bélica potencia, sí en todo lo demás—que ha sido neutral hasta el fin, a España nos referimos.

La noble pluma de un viejo maestro, siempre joven, el Sr. Ortega y Munilla, fustigó en tiempo oportuno la falta de hidalguía de esta tierra de hidalgos, cuando Ayuntamientos y greyes populares, indignos políticos y periódicos interesados, o ligeros, festejaban con servil adulación a los vencedores de la mundial contienda. ¡Había triunfado el Derecho, la Libertad, la Justicia y la Civilización!

Horroriza pensar qué armisticio y qué paz habrían dictado las naciones triunfantes, si no llegan a pelear por el Derecho, la Libertad, la Justicia y la Civilización.

Yo, que a raíz de firmarse el armisticio, había escrito unos artículos impubliables, no sólo por malos, como míos, sino por otras causas, felicité de todo corazón al maestro, que me consolaba del dolor producido por aquellos pseudo-españoles, *adoratrices* del éxito; que si el español representa algo en el mundo, es su viril rendimiento a la razón práctica, su idolatría de la diosa Temis, a quien, si alguna vez vuelve la espalda, es para ponerse de parte del caído, así sea un galeote.

Y no era un galeote el caído. Era un gran pueblo; el pueblo más culto del orbe; el primero en el aprovechamiento de las fuerzas naturales; el primero en el tributo rendido al saber científico; el primero en la instrucción popular; el primero, al menos históricamente, en las instituciones protectoras del trabajador; el primero en la disciplina, y la instrucción y el armamento de sus milicias, cosa altamente plausible mientras haya ejércitos; sólo estaba atrasado, según nuestra manera de pensar, falible siempre, en la constitución de su poder político. Y por esto, por si su Emperador tenía más o menos facultades, por discutible cuestión política, más discutible, si se atiende, en cada caso, a circunstancias de historia, tradiciones, carácter y costumbres de los pueblos, por esto se han creído obligados a ser germanófilos rabiosos casi todos los izquierdistas españoles; casi todos, porque hay germanófilo que desdena, por fósiles, las ideas políticas de muchos, que se creen cándidamente en la izquierda, por no haber arrancado las hojas del calendario desde el 3 de febrero de 1873.

El caso de ahora es peor que el censurado por Ortega y Munilla. Ahora es cobardía individual y colectiva, de arriba y de abajo ante el tratado de paz (!) que pretenden imponer a Alemania las potencias vencedoras, furiosa jauría sobre una víctima exangüe.

El armisticio fué una crueldad inútil. El tratado de paz es una crueldad de usurero. ¡Oh, la noble Francia! ¡Oh, la liberal Inglaterra!

(1) Hecho este artículo, nos enteramos, con grandísima satisfacción, de que los socialistas franceses protestan noble y virilmente contra las condiciones de esa paz, que arruinará a Alemania.

Los teorizantes de la novísima justicia, legitiman todos los horrores del armisticio y del tratado con la peregrina afirmación, exhausta de seriedad científica, cuando no de honradez, de que Alemania, sólo Alemania, fué la culpable de la guerra.

Y aunque lo hubiere sido, no es de conciencias rectas ni de nobles pechos vengar en un pueblo, si no del todo inocente, purificado por la revolución (¿no es esto, izquierdistas?) las culpas de sus antiguos directores. Y aunque también el pueblo fuera, todo él, culpable de todo y culpable casi único, ¿hemos de estimar como justo castigo la evidente venganza apasionada? ¿No iba a abrirse ahora la quinta Edad histórica, que sería la Edad de la Justicia, el Derecho y la Paz?...

Y nadie protesta contra la «paz del odio», como nadie se indignó ante el cruelísimo armisticio, á consecuencia del cual han muerto de hambre—acabada, en realidad la guerra—cientos de miles de súbditos germanos, según afirma el conde Rantzau, y según temieron, desde luego, cuantos tenían un mediano criterio y algo de corazón.

Algunos periódicos—«El Imparcial» entre ellos—han expuesto su disconformidad con las condiciones del tratado. Insinúan otros, en breves comentarios a la prosa informativa del momento una melancólica sonrisa, la escéptica sonrisa de quien creyó una vez en el triunfo de la humana virtud y ve luego lo excesivo de su crédula esperanza. Pero todo muy correcto, muy mesurado, sin viveza y sin pasión.

Y es el sentimiento de justicia y de humanidad, y es el dolor por el retardó del humano progreso, que el tratado de paz significa, el que debe hablar, el que debe gritar, el que debe rugir de indignación.

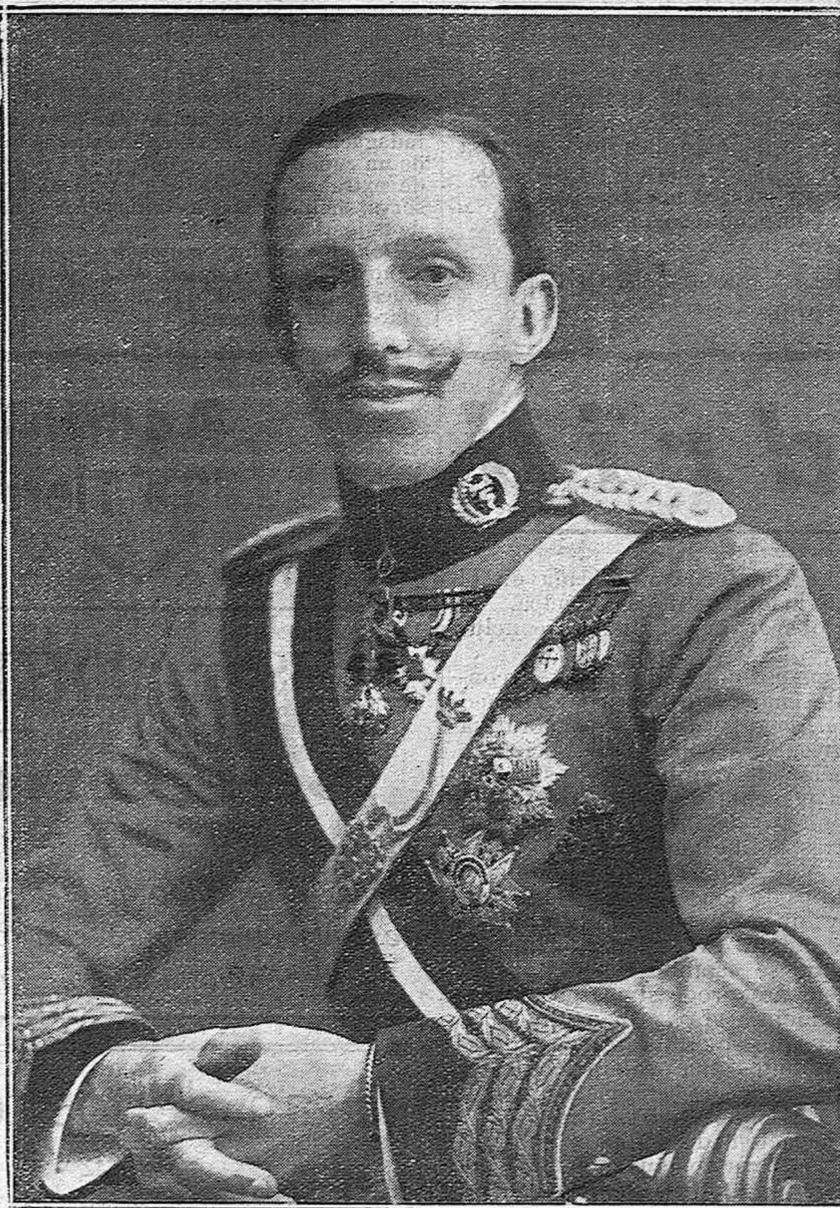
¿Qué importa que no nos oigan? No hay desiertos para la predicación de la verdad, mientras haya sobre el haz de la tierra, ó exista en los límites de lo futuro un oído que escuche, ó unos ojos que puedan leer. Y había de faltar esto, y la conciencia del predicador bastaría para suplir la ajena sanción. Se edificaría a sí mismo, obteniendo ya con ello ópimo fruto.

Si quien alza un brazo al cielo, puede creer que ha influido en los movimientos planetarios ¿cómo no atribuir alguna influencia moral, todo lo pequeña que se quiera, á las palabras buenas?

La semilla «del sembrador» que cayó en el camino, aprovechó a los pájaros que la comieron; y aun la que se escondió en el pedregal contribuye con los ácidos desarrollados en su descomposición á disgregar una molécula de roca. ¿Y no constituyen estas moléculas el suelo que da el pan?

Y sin esto. Una prueba, directa é inmediata, de la sustantividad del mundo moral tengo yo ahora mismo en la *necesidad imperiosa* que he sentido de decir mi palabra en esta magna cuestión de la paz. ¡Mi palabra! ¡la palabra del último de los escritores desconocidos, estampada en efímera hoja, que ve la luz en una ciudad de tercer orden de una potencia casi impotente!...Y sin embargo, yo sé que faltaría a mi deber, si no procurara decirla.

Y ya está dicha: Con toda la fuerza de mi alma, yo protesto de esa paz del odio y la venganza, que no será paz, sino guerra sorda, con su negro séquito de hambre, ruina y dolor; ó universal desquiciamiento en que las pasiones ocupen el lugar de la razón y el capricho suplante a la ley yo protesto de que los jefes de las naciones que han consagrado sus banderas al Derecho, la Libertad y la Justicia lancen en el terreno ardiente y húmedo de una tierra renovada por la sangre propicia a la fertilidad de vegetaciones fecundas, esa semilla de muerte; yo protesto de que sea impelida la humanidad civilizada a dar un salto atrás en la cultura, que es nobleza, magnanimidad, comprensión, amor.



S. M. el Rey Don Alfonso XIII, que celebra hoy su cumpleaños.

# Por tierras de Segovia

## AMANECE

Antes que el sol asome por Oriente y los campos alumbre de mi tierra, pastores y labriegos segovianos, que se levantan siempre con estrellas, se dirigen al campo diligentes para emprender la cotidiana brega.

Presurosos recorren el camino que conduce a barbechos y praderas, y respiran la brisa embalsamada que oxigena su sangre y les da fuerza.

Esmaltadas están de verde alfombra y de sencillas flores las veredas y, en las plantas, las gotas de rocío son temblorosas y brillantes perlas.

Los pardillos, alondras y jilgueros del surco salen y las ramas dejan, y alegres lanzan, saludando al día, sus canoras y mágicas éndechas.

A las redes se acercan los pastores, donde están encerradas las ovejas. Los mastines, que fueron los guardianes de la majada en las tinieblas densas de la noche, les salen al encuentro y dan de su alegría claras muestras, y les lamen las manos y la cara, y en sus fuertes zahones se restregan; y saltan a su lado, sacudiendo con seco ruido las carlancas férreas.

Impaciente, en su red, bala el ganado; lega el pastor y quita una telera; salen las reses y a pacer se aplican la fresca, fina y abundosa yerba. Muda el pastor la red, mientras los perros devoran la ración que aquél les echa.

Algunos corderillos hambrentones buscan, con avidez, la ubre materna, y las ovejas, con balidos roncros de amor, les brindan el sabroso néctar que ellos chupan, hincados de rodillas, a grandes tragos, con delicia inmensa.

El labriego, contento y afanoso, el cerro pone en la abonada tierra y, mirando al señite y aguijando a la yunta, los surcos como velas derechos saca, porque a gala tiene saber llevar con pulso la manera y labrar hondo y bien, que desde niño aprendió cómo se hacen buenas huebras.

El claro y puro sol de las Castillas aparece en la cima de la sierra y bendice el trabajo de estos hombres que tan temprano a su labor se entregan y hace que fructifique en estos campos el honrado sudor con que les riegan.

Pastores y labriegos, gente sana, hacendosa y sufrida de mi tierra: recibid el saludo cariñoso que, desde esta magnífica hoja impresa que acaba de nacer, para bien nuestro, os envía este rústico poeta, que sabe comprenderos, porque vive con vosotros la vida de la aldea.

JOSÉ ZAMARRIEGO.

Mayo, 1919.

## La Tierrecilla Sierra de Guadarrama

### BOCEGUILLAS

Por falta de gasolina

En el kilómetro diez y seis de la carretera de Segovia a Boceguillas, tuvo que pararse por falta de gasolina el automóvil correo que establece diaria comunicación entre Riaza y nuestra capital.

Los viajeros esperaron largo rato, hasta que otro coche salió a recogerlos, llegando a Segovia a las dos de la tarde.

### LEED

"La Tierra de Segovia,"  
5 céntimos número

### ¿Un crimen?

A última hora de la noche, corre el rumor de que en un pueblo del partido de Riaza se ha perpetrado un delito.

Hemos procurado informarnos exactamente para comprobar la veracidad del suceso, y ya en las horas de la madrugada, no hemos podido, a pesar de nuestras activas indagaciones, sacar la noticia de los límites de un rumor, seguramente, y esto no es de extrañar, porque se guarda alguna reserva, sin duda para no entorpecer la acción de la justicia.

De todos modos, en nuestro número próximo hemos de ampliar esta información, pues es de esperar que el misterio se esclarezca prontamente.

### Zarzuela del Monte

Gestiones sobre un robo.

La Guardia civil del puesto de este pueblo realizó activas gestiones para el esclarecimiento de un robo cometido en dicha localidad el día 11 de abril del pasado mes, dando por resultado la detención de dos sujetos llamados José de Andrés del Molino, (a) «Coco», de treinta y tres años de edad, y Francisco de Andrés Barreno, de treinta y nueve, ambos casados y este último guarda jurado.

De las declaraciones prestadas por la perjudicada Felisa Ayuso Martín y otros testigos, se desprende la culpabilidad de los citados sujetos.

Estos niegan rotundamente su intervención en el delito.

### Paquetería y Mercería A. MOLLINEDO

Corbatería, guantes de todas clases para alumnos de la Academia de Artillería, puños y cuellos, equipos para el internado.-Precios económicos.-La casa más surtida de la población.

JUAN BRAVO, 10

## De Madrid

### Las elecciones.--Reunión en la Casa del Pueblo

Ayer á las nueve de la mañana se celebró en el salón grande de la Casa del Pueblo una reunión de las Directivas de las sociedades obreras que están de acuerdo en apoyar en las elecciones a la agrupación y a todos los elementos directivos de los grupos y entidades socialistas de Madrid.

Se trató de los medios de hacer más intensa la propaganda de la candidatura socialista y de los partidos aliados, para lo que se buscará el medio de que disponga de recursos la agrupación a fin de emplearlos en la lucha electoral.

Estos recursos se invertirían en costear los gastos que ocasione la contienda en los comicios.

### Candidatos socialistas.

La antevotación para elegir dos representantes del partido socialista que formen la candidatura coalición republicana-socialista-reformista dió un resultado satisfactorio para los Srs Besteiro e Iglesias.

Estos fueron designados por una considerable mayoría de votos.

### Asamblea de agricultores

Se ha visto muy concurrida la Asam-

blea de Agricultores, verificada en el recinto de máquinas de la Moncloa.

Se aprobaron las siguientes conclusiones:

La enseñanza popular agrícola, la confección del mapa agronómico, el Banco territorial, la organización corporativa de la agricultura como clase social, la modificación del régimen de restricciones para la venta de los productos, el abastecimiento de los abonos y de los transportes, la libertad comercial dentro del país; que se oiga al elemento productor antes de concertar convenios comerciales; que se estudie el presupuesto de gastos para evitar nuevos gravámenes; que se establezca el impuesto uniformemente progresivo; que se estudie la mejora de la mano de obra agrícola y que se establezca en la fijación de tributos una pronunciada diferencia en favor de la agricultura con relación a la riqueza mobiliaria.

La Asociación de ganaderos pidió también en otras conclusiones, la libre exportación del as lanas y la prohibición rigurosa de exportar.

Como ven los lectores, estas conclusiones tienen una importancia grande, puesto que en ellas se pide un apoyo decidido a la agricultura y la ganadería, tan abandonadas por los poderes públicos.

## Administración de "La Tierra de Segovia" PLAZA MAYOR, 11

### PESCADERIA MODELO Segundo Vacas

Dentro de breves días se abrirá al público, en la calle de Cervantes 49, al lado de la casa de los Sres. Parareda, una nueva Pescadería montada con todos los nuevos adelantos, la más surtida de la capital, la más higiénica y la más barata.

### Gran depósito de Ultramarinos NUEVO ECONOMATO

Se han recibido los chorizos de Cantimpalos, fabricados exclusivamente para esta casa, propios para conservar en aceite, a 9 pesetas kilo. Un vagón de patatas superiores. También quedan algunas existencias en patatas para sembrar de tierras de Cuéllar y Caballar. Garbanzos, alubias, arroz, conservas de todas clases a precios muy convenientes.

Plazuela del Corpus, 10.--Teléfono, 116.

## ACADEMIA CASTILLO = ACEVEDO

(Antigua Hispano-Militar)

Preparatoria para carreras militares.-Clases teóricas y prácticas diarias.-Número limitado de alumnos en sección.-Estudio en la Academia vigilado por los Directores.-Internado higiénico.-INMEJORABLES RESULTADOS EN TODAS LAS ACADEMIAS.

El curso comienza el 15 de Agosto.-San Román, 4



PARIS-FORNOS

TELEFONO NUM. 80

El mejor situado de la población.

Habitaciones inmejorables. El de más confort e higiénico, montado con todos los adelantos modernos.

Cubiertos sueltos.-Pensión completa.

LORENZO VALLÉS

Infanta Isabel, 24.-Hotel Paris-Fornos.-Segovia.

### GRAMÓFONOS Y DISCOS-PIANOS-RELOJES

Acaba de recibirse variado y bonito surtido en gramófonos y discos: lo más nuevo, últimas producciones.

Venta y alquiler de pianos y armónicos.

Óptica de precisión y corrientes. Relojería de todas clases, inmenso surtido.

Gran taller de composturas.

DÁMASO BARRIO

PLAZA MAYOR, 8.

# Castilla y León

## SANTANDER

### Las cigarreras

Las cigarreras santanderinas, obsequiarán con un banquete a don Fernando López Dóriga, jefe de la fábrica de tabacos, y como recompensa a su gestión, que calificó de acertada.

**REOCÉN**—Se declararon en huelga los mineros de la zona, como acto de solidaridad con algunos compañeros castigados por la dirección de la Real Compañía Asturiana.

El número de huelguistas pasa de 800.

## BURGOS

### Lesiones a una mujer e intento de suicidio

Vicente Rodríguez Velázquez, disparó un tiro de revólver, contra Catalina Corral, de 37 años, hiriéndola gravemente.

Después disparó sobre sí dos tiros, produciéndose dos heridas en la cabeza.

## Zapatería ELIAS YANGUAS

JUAN BRAVO. 43

Casa constructora del modelo reglamentario en las Academias de Artillería e Ingenieros.

## Extranjero.

### LA PAZ

#### Protestas de Alemania

El conde Brockdorff Raut Rantzau, ha protestado por medio de tres notas en la conferencia de la paz contra las responsabilidades que se atribuyen a Alemania, contra el tratado de paz que la coloca en situación económica insostenible y contra las decisiones de los aliados acerca de la región de Malmedy y Cuenca del Sarre.

Otras dos nuevas notas preparan los alemanes protestando en una de ellas de no haberse celebrado el plebiscito en Alsacia-Lorena y refiriéndose la otra a Dantsig y a la frontera oriental.

#### Medidas militares.

Se han ultimado los preparativos para invadir Alemania, en el caso de que ésta no firme el tratado de paz.

Parece ser que en la invasión, si llegara a realizarse, tomarían parte tres divisiones americanas.

#### El tratado con Austria.

Es casi probable que la cláusula principal del tratado con Austria prohíba su unión política con Alemania.

#### Demostración naval.

Se prepara una demostración naval en Asia Menor, por las escuadras francesas, inglesas, italianas y griegas.

## RUSIA

### Contra San Petersburgo

Anuncia la prensa aliada que las escuadras de la Entente se trasladarán al Báltico, para unirse al almirante «Roltchak» que se dirige a Petrogrado,

## LEED

«La Tierra de Segovia»  
5 céntimos número

## SALAMANCA

### Viaje del capitán general

Ha llegado a esta ciudad el capitán general de la sexta región señor Salcedo.

El Alcalde piensa celebrar una entrevista con el señor Salcedo, para tratar de la construcción de cuarteles en la ciudad.

### Conferencia

En el casino obrero de Béjar, ha dado una conferencia don Demofilo de Buen, diciendo, como síntesis, que vivíamos en una época crítica de lucha entre un viejo y un nuevo orden social, de la que no hay derecho a desentenderse. El sentimiento optimista de la justicia debe guiar a cada una en su aportación al problema.

### Huelga de obreros del campo

CANTALPINO—Los braceros del campo de este pueblo, se han declarado en huelga, exigiendo un jornal en todo tiempo de 250 pesetas y 245 de estipendio por la temporada de verano en vez de 125 y un carro de paja que era la antigua remuneración.

## PALENCIA

### Casos de gripe

EL VALLE.—Va desapareciendo la epidemia grippal. Actualmente solo hay tres invasiones.

## BARCELONA

### Tórtola Valencia

#### acusada de estafa

La artista Tórtola Valencia ha comparecido ante el Juzgado del distrito de Atarazanas para declarar en el sumario, que se le instruye por estafa de 2.150 pesetas.

Se asegura que Tórtola ha negado que hiciera encargo alguno al jefe de la «claque», de lo que según ha manifestado, no se preocupa cuando trabaja.

### Los camareros huelgan

Ha quedado planteada la huelga de camareros.

El Gobernador civil conferenció con una comisión de patronos y a continuación con una de huelguistas, para ver si es posible la solución del conflicto.

La huelga hasta ahora queda limitada a tres cafés a caso por táctica de los huelguistas.

### Incendio en una fábrica

En la fábrica para la preparación de arroces de los señores Fort y Curich, se ha producido un formidable incendio, que empezó en la sala de máquinas y se propagó por todo el edificio.

Los vecinos de las casas inmediatas a la fábrica se vieron precisados a desalojar sus viviendas.

Hay heridas tres personas, Las pérdidas se elevan a 200.000 pesetas.

## PRÓXIMO A INAUGURARSE

El dueño del nuevo establecimiento de cromos, marcos y molduras del país y extranjeras, como igualmente papeles pintados y útiles de limpieza e higiene, pone en conocimiento del respetable público, que a partir del 1.º de Junio, encontrarán un establecimiento digno de su clase, como también la representación de la casa J. Garruste de Vagones capitónés, Alcalá, 14 Madrid, para transportes de mobiliarios a provincias y extranjero, sin necesidad de embalaje. Representantes en todas las provincias; Segovia y su provincia,

Clemente de Andrés Cairó

No confundirse, CERVANTES, 14 (al lado de la Librería Cervantes, de Cándido Ferrero.)

# CRONICA

### De un lugar de Castilla...

No debe pasar desapercibida para nosotros, hombres de tierra adentro, la publicación de *Begui-Eder*, preciosa novela del escritor bilbaíno Aranz Castellanos. Advértese en sus páginas un claro, limpio y sincero amor para estas «tierras desiertas, donde no hay montañas, donde no hay arbolados, tampoco, donde los ríos no se conocen, donde se mueren de sed los sembrados... Tierras áridas, tierras pobres, sobre las cuales el cielo suele olvidarse, un año y otro año, de mandar sus lluvias tan deseadas... Y los pueblos allí sufren de hambre.» Encierran estas líneas la certera, exacta, segura y luminosa visión de Castilla? ¿Por qué hablan así de nuestra tierra los escritores, que, conociéndola y admirándola, son de otros pueblos españoles? ¿Es Castilla tan árida, tan seca, tan pobre y desvalida como nos la presentan? ¿Por qué ha de ser Castilla siempre y en un todo, la de los famosos versos de Machado...?

«El ciego sol, la sed y la fatiga, por la terrible estepa castellana, al destierro, con doce de los suyos —polvo, sudor y hierro— el Cid cabalga.»

«No habrá en nuestra tierra un pueblo, un solo pueblo que merezca ser descrito como aquel que nos habla Baneja?...»

«Un pueblo que le pareció muy agradable, con arroyos espumosos que lo cruzaban por todas partes.» «No sabemos nosotros, hombres inquietos y andariegos, de un camino como el del Paular, que pasa entre prados florecidos, llenos de margaritas amarillas y blancas y regatos, cubiertos de berros, que parecen isillas verdes en el agua limpia y bullidora?» «Olvidaremos nuestras fresnedas soteñas, nuestros oscuros pinares, nuestros montes de encinas, robles y acebos, nuestros enebrales olorosos, los huertos soleados, los viñedos ópimos, las olmedas ruzmosas y las bardagueras y zarzales ribeños?»

Por un curioso fenómeno, tras de leer la novela y meditar acerca de los conceptos de angustia y desconsuelo, que un reojo y noble varón de nuestros campos vierte al oído de la gentil *echandria* del caserío de *Aizconac*, hemos recordado estos otros del maestro *Azorin*: «No puede ver el mar la solitaria y melancólica Castilla. Está muy lejos el mar de estas campiñas llanas, rasas, yermas, polvorientas; de estos barrancales pedregosos; de estos terrazgos rojizos, en que los aluviones torrenciales han abierto hondas mellas; de estas quiebras acevadas y abruptas de las montañas; de estos mansos alcóres y terreros, desde donde se divisa un caminito que va en zig zags hasta un riachuelo. Las auroras marinas no llegan hasta estos poblados pardos de casuchas deleznales, que tienen un bosquecillo de chopos junto al ejido...» «Castilla no puede ver el mar!»

¡Oh, bienvenido, fuerte y seguro corazón de España! ¡Mientras palpites con ritmos de amor y de paz; en tanto que millones y millones de hombres gocen del triunfo incalculable de hablar en castellano, no dejarás de latir, serena, pausada, noblemente!

«Quién, forzado por hambres del cuerpo y del espíritu, abandonó su mísero pegujal en exodo tristísimo, puede hablar de otra suerte que aquella del mozo castellano? Y prescindamos al tocar este punto de la frase terrible de un libro de Castilla, que, para preocupación de algunos, enseñanza de muchos y aviso de todos, ha de ponerse pronto en marcha y circulación: «no habiendo tierra libre, no hay trabajo; y no habiendo trabajo, no hay mujer.»

La novela de Aranz Castellanos defiende a los *maqueros*, a los hombres del corazón de

España, a los nacidos en las...  
montañas de violeta  
y grisientos breñales,  
la tierra que ama el santo y el poeta,  
los buitres y las aguilas caudales...»

de cuantas torpezas e injusticias les asignan los asistentes al *bachoque* de Visente en los recios y altivos discursos que pregonan la superioridad e independencia de *Euscadi*, por boca del insigne y sapientísimo galeno don Martín de Mojarrieta y Amechazura, vizcaíno hasta la médula y español a machamartillo.

«El castellano,—afirma—mejor dicho, el español, la lengua que hablan por toda la tierra cien millones de almas, y en la cual tantos excelsos libros se habían escrito, con don Quijote de la Mancha a la cabeza, cien codos por arriba de los mejores que en veinte siglos produjo el mundo entero, tenía que ser siempre, forzosamente, por conveniencia y por corazón, la lengua que nunca podría borrarse de Vizcaya, nunca, si quería guardar su puesto cada día más alto en la civilización y en la vida moderna.»

Una novela, un libro que habla de esta guisa; puede pasar sin el elogio entusiasta, caluroso, sincero, de quien, siendo castellano de veras, tiene a gala y honra proceder y venir de vascos por línea materna?

Jamás nos hemos mezclado en asuntos de análisis literario, en discusiones de letras, plumas y obras, en achaques y menudencias de estética novelística; nuestro afán, por tanto, no atañe al elogio desmesurado, ni al desmenzamiento y censura de esta obra. Nosotros, nos limitamos tan solo a echar a vuelo las campanas de nuestra humilde torre castellana para que los hombres de buena voluntad de...

«La tierra triste y gorda,  
la que los viejos lugares,  
la de tantos seculares,  
gloriosos recuerdos guarda...»

advertan, anoten y registren la aparición de una hermosa novela vasca, que habla de los hijos de Castilla la Real, con respeto, con cariño, con amor, y en la que su personaje, uno de sus personajes centrales, quiere, de esta suerte, por mediación del admirado costumbrista bilbaíno: «Soy de lejos *Machalen*, de muy lejos... Soy de un lugar de Castilla... No te asustes.»

JOSÉ RINCÓN LAZCANO.

26 Abril 1919.

## EVANGELIO CIUDADANO

### SEGÚN GANIVET

Una restauración de la vida entera de España no puede tener otro punto de arranque que la concentración de todas nuestras energías dentro de nuestro territorio. Hay que cerrar con cerrojos, llaves y candados todas las puertas por donde el espíritu español se escapó de España para deramarse por los cuatro puntos del horizonte y por donde hoy espera

que ha de venir la salvación; y a cada una de esas no pondremos un rótulo dantesco que diga: «Dejad aquí toda esperanza», sino este otro más consolador, más humano, muy profundamente humano, imitado de San Agustín:

«Noli foras ire; in interiorum Hispania habitat veritas.»

(No salgais fuera; dentro de España habita la verdad.)

## BADILLO SASTRE MILITAR Y DE PAISANO

Uniformes reglamentarios, aprobados por la Academia de Artillería.

Corpus, 5.-SEGOVIA

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## VIDA OFICIAL

### AUDIENCIA Ayuntamiento

#### Los alguaciles

Los alguaciles de las Audiencias de provincias se muestran descontentos por existir diferencias notorias entre los sueldos de otros empleados de la misma categoría y los suyos, entendiéndose que en la resolución dictada por la superioridad respecto al aumento de sus remuneraciones, debió de tenerse en cuenta los años de servicio y una proporción adecuada entre sus sueldos y los de aquellos otros funcionarios.

Como son atendibles sus reclamaciones, seguramente serán tomadas en consideración por quienes tienen el deber de escuchar a los que piden con justicia.

### Delegación de Hacienda

#### SECRETARÍA

El señor delegado de Hacienda, se ha servido señalar para hoy el pago de un manifiesto expedido a favor del administrador de loterías de San Ildefonso, de 286,11 pesetas.

#### INTERVENCIÓN

Movimiento de fondos en el día de ayer.

	Pesetas.
<b>INGRESOS</b>	
Por obligaciones a cargo de la Administración de Hacienda.	4.464,02
Por resulta de ejercicios anteriores.	10,80
Por operaciones del Tesoro.	5.166,03
<b>Total</b>	<b>9.640,85</b>
<b>PAGOS</b>	
Por obligaciones de los departamentos ministeriales.	41.189,70
Por operaciones.	198
<b>Total</b>	<b>41.387,70</b>

### ACADEMIA DE ARTILLERÍA

#### ANUNCIO

En la Jefatura del Detall de dicho centro se admiten hasta el día 20 del actual, proposiciones para el suministro de forrage con destino al ganado de la sección de tropa del mismo.

Segovia 16 de Mayo 1919.—El Teniente Coronel del Detall, JOAQUÍN REY.

### Alcaldía Constitucional de Segovia

#### ANUNCIO

Hallándose vacante la plaza de Director del Arbolado de este Municipio, se anuncia a provisión de dicho cargo y se hace saber que los que deseen optar al mismo, deben presentar sus solicitudes con los documentos que quieran acompañar a las mismas en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al en que este anuncio se publique en el Boletín Oficial de la provincia. Dicha plaza está dotada con la INDEMNIZACIÓN DE SETECIENTAS CINCUENTA PSETAS ANUALES.

Segovia, 14 de Mayo de 1919.—Juan González.

### CAFÉS

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente.

#### LA CONFIANZA

CERVANTES 6, SEGOVIA

#### Las cédulas personales

Los empleados municipales darán comienzo, el lunes próximo, al reparto de las hojas para el padrón del impuesto municipal de cédulas personales que ha de regir durante el año económico de 1919 a 1920, para lo cual se concede un plazo de cinco días para que los interesados llenen dichas hojas, y una vez terminado dicho plazo, se procederá, por los mismos empleados, a recoger los citados impresos, según el anuncio publicado por el señor alcalde, el cual se halla expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

#### Inquilinato

Se sigue procediendo al reparto de los impresos a domicilio para la acción del arbitrio del inquilinato, a fin de empezar la cobranza de dicho impuesto.

#### La sesión

Bajo la presidencia del Sr. González Salamanca, celebró ayer tarde, en segunda convocatoria, sesión el Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

#### Periódicos oficiales

Se dá lectura de la «Gaceta» y «Boletín Oficial» donde se insertan el real decreto de convocatoria para elecciones a Diputados a Cortes, una circular del Sr. Gobernador civil dando instrucciones para el período electoral y una real orden sobre protección a la infancia.

Se acuerda dar cumplimiento a las mismas.

#### Peticiones

Doña Polonia González, solicita una parcela en la calle de la Plata.

A propuesta del Sr. del Barrio queda sobre la mesa.

#### Campo de Tiro

Se dá cuenta de un oficio del Sr. Gobernador militar para que se le faciliten datos sobre la propiedad de los terrenos del campo de tiro de la academia de Artillería.

Se acuerda pase á estudio de la comisión.

#### Gratificación

Salvador Rodríguez Díaz suplica del Ayuntamiento una gratificación con motivo del fallecimiento de su padre político que fué empleado del municipio.

Se le conceden 50 pesetas por la Comunidad y otras 50 pesetas por el Ayuntamiento.

#### Otra petición

La Sociedad belga arrendataria de los pinares de Rascafría, solicita se le conceda la corta de 5.000 pinos.

Se accede a la petición.

#### Personal

Se dá cuenta de una larga relación de empleados, que lo eran del servicio de consumos, para acopiarlos a los nuevos arbitrios creados en sustitución de aquél impuesto.

El Sr. del Barrio, se opone a la jubilación de algunos empleados con menos de diez años de servicios al municipio, por creerlo perjudicial a los intereses de la Corporación.

El Sr. Tablada, de la comisión proponente, contesta al Sr. del Barrio que los jubilados propuestos pasan de los 60 años de edad.

Insiste el Sr. del Barrio en sus afirmaciones y con frases pintorescas nos habla de la salud de uno de los empleados propuestos para la jubilación.

Se produce un largo debate en que intervienen la presidencia y los señores Guajardo, García Combarros y los antes citados sin ponerse de acuerdo.

Al fin, a propuesta del Sr. San Martín se acuerda pase el asunto nuevamente a estudio de la comisión.

Se acuerda de conformidad.

#### Sorteo de la Junta Municipal de asociados

Se procede al sorteo de dicha junta, resultando elegidos los señores siguientes:

Del Barrio de San Miguel: D. Andrés Reguera, D. Angel Palomares, D. Felipe Alvarez Mateo y D. Narciso de la Orden.  
De San Esteban: D. Pedro Cristóbal Martín y D. Lorenzo Espinar Santos.

De San Martín: D. Emiliano Bravo, Don Manuel Pérez, D. Mariano Romero Becerril.

De Santa Columba: Don Victorio Rodríguez Gil, don Bonifacio Rodríguez y Rodríguez.

De San Millán: Don Bernardo Arribas Yubero.

De Santa Eulalia: don Felipe de Vicente Méndez y don Cándido López.

De Santo Tomás: D. José Herrero Rincón y D. Manuel García Gutiérrez.

De El Salvador: D. Napoleón Maltrana López y D. Francisco Gomez Benito.

De San Lorenzo: D. Rufino Rubio Alvarez.

De San Marcos: D. Felipe Garcia Llorente.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. García Combarros pide nuevamente a la Presidencia las cuentas del servicio de correos, sacrificados por cuenta del Municipio, extrañándose que no sean presentadas.

El Sr. Alcalde contesta que no han sido presentadas por falta de pago de una res sacrificada.

El Sr. del Barrio insiste en el mismo ruego, y también pide la liquidación de las compras de trigo. La presidencia ofrece complacerle en breve.

El señor Guajardo pide que a los obreros elegidos para el servicio de bomberos, se les dote de todo lo necesario y se les abonen sus haberes, a fin de tenerlos dispuestos para en caso de un siniestro en la capital.

Se hacen ruegos sin importancia y se levanta la sesión.

Estado de fondos municipales: 2.981'15 pesetas.

#### Impresiones de la sesión

He aquí lo que hemos notado de saliente en la sesión: Una labor nula por parte de los Concejales en pró de Segovia.

Los ediles entraron en el salón como forzados á cumplir un deber que les aburre. Entran uno á uno, sin prisas.

El público tampoco siente curiosidad por saber como se administra su pueblo. Empieza el acto con el salón completamente desocupado.

La mayor parte de la sesión la constituyen peticiones y peticiones, que pasan al seno de la respectiva Comisión.

¡Qué doloridos deben estar esos senos con el peso de tantos expediente!

Pero se presenta una reforma de las plantillas del personal, y aquellos señores concejales, tan negligentes, tan aburridos, se animan y caldean el ambiente.

El señor alcalde, con voz sonante, corta la discusión.

El concejal Sr. del Barrio nos muestra su satisfacción y unos elegantísimos calcetines color violeta.

¡Oh mágico poder de unas plantillas de personal!

### IMPORTANTE

Bonitos modelos de calzados últimas novedades de la creación PARA TODAS LAS FORTUNAS.

Así quien necesite calzado y comprarlo bueno quiera que lo pida en La Española al sucesor de Alberola y no sea primavera; y comprará más barato que en otra casa cualquiera

### LEED

“La Tierra de Segovia”

## NUESTROS GRANDES AMORES

### SEGOVIA

¡Segovia! No podía ser otra la primera palabra que nuestra pluma trazara en estos momentos. En ella van compendiados todos nuestros anhelos, nuestras esperanzas, nuestros recuerdos, nuestros amores; y en ella reconcentraremos, más aún que hasta hoy, toda nuestra atención y nuestra actividad para la máxima exaltación de los ideales de esta nuestra patria chica y la defensa de sus sagrados intereses.

Decir Segovia, es por extensión, decir Castilla y decir España; no una España desintegrada políticamente, como la quieren esos *patriotas* modernistas, que con sus exageraciones, han hecho nacer el peligro del sindicalismo; sino una España que, dando toda la descentralización necesaria y conveniente a las regiones, según la capacidad y características de cada una, conserve y fortalezca la necesaria, la intangible unidad de la patria; unidad que nosotros deseamos tan fuerte y tan íntima, como lo fué a raíz de aquella valiente e inspirada proclamación hecha por nuestros regidores al declinar el siglo xv, y merced a la cual, alcanzó España el puesto preeminente que no debió perder y en el que quisiéramos verla de nuevo colocada.

A este fin, nuestra labor no ha de ser de crítica negativa, sino de afirmación; combatiendo, hasta destruirlo, si pudiéramos, el pesimismo que ha dominado en las ideas de los españoles sobre España, y que continúa, fuera ya de tiempo, por seguir la moda ridícula y absurda de abominar de todo lo que es muy nuestro y de alabar exageradamente cuanto venga de fuera, aunque sea peor o no nos sea conocido más que de nombre.

Hay que trabajar para afirmar nuestra personalidad colectiva, haciéndola resurgir, si está adormecida, y que recobre la plenitud de su desarrollo. Y en esta obra de reconstitución provincial y regional, que creemos utilísima, haremos que laboren todos, no solamente los que, como nosotros piensen, sino, también, todos aquellos que, no dándose cuenta exacta de la gravedad de los momentos actuales, se hallan en un cómodo y egoísta apartamiento de toda acción ciudadana; apatía que es necesario vencer.

Hagámonos todos labor positiva y de afirmación; seamos optimistas y rindamos culto y honor a uno de nuestros lemas: Segovia, la Comunera por Castilla y por León, tierras de amor y de paz; Castilla y León por España, hija de todas las razas y madre de un continente.

**Si queréis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10. Completos surtidos en clases y formas.**

### CHOCOLATES

Superiores elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA  
Cervantes 6, Segovia

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## PÚBLICO, SEÑOR Y DUEÑO ECOS VARIOS VIDA RELIGIOSA

Emocionados, agradecidos, hacemos alto un momento en la dura labor de confeccionar nuestro segundo número para reverenciarte, una y mil veces, por los alientos, cariñosos, sin duda, que ayer nos diste.

Apenas salieron a la calle, fresca la tinta, los números de LA TIERRA DE SEGOVIA, fueron materia mente arrebatados de manos de los vendedores. Tres veces mayor que hubiera sido la edición, se hubiera agotado lo mismo.

Las felicitaciones y los parabienes han llovido sobre nosotros.

Y sin embargo... ¡el éxito no es nuestro! El éxito, es tuyo, público bondadoso; tuyo, porque la necesidad de la hoja impresa, netamente segoviana, sin personalismos, sin odios, ni mezquinas pasiones, aúta sólo a engrandecer Se-

govia, a estimular su vida, a sembrar prolífica semilla de unión entre nosotros y amor a lo nuestro... esa necesidad se manifestaba clamorosa en todas partes, donde el sentimiento y a alteza de miras juegan papel preferente. ¡Eso va a ser LA TIERRA DE SEGOVIA!

Nosotros somos y seremos tan solo la brizna insignificante que haga crisis a tu anhelo.

Gracias, gracias, público señor y dueño. LA TIERRA DE SEGOVIA vive por ti, que la has inspirado y para tu servicio más noble y leal. Y confía en que todo se andará.

Perdona las deficiencias inherentes en toda obra que comienza y más por ser nuestra, que con tus auxilios y tus advertencias felizmente llegaremos más allá de nuestros propósitos y cuenta que ellos son grandes...

### TEATRO JUAN BRAVO

Hoy sábado 17, a las ocho, y diez y media, cinematógrafo y segunda representación de los notabilísimos malabaristas serio-cómicos, acrobáticos y saltadores

### LOS CUATRO "BRIATORES"

Lujoso decorado.  
Gran mise en scene.

y la gentilísima artista, que tan resonantes éxitos ha obtenido en el Trianon Palace y el teatro Lara.

### Damayanti

en sus creaciones de bailes españoles e internacionales.

Precios los de costumbre.

### MI OPINIÓN

Tengo en mis manos LA TIERRA y está muy bien presentada, extensamente informada y con muestras de dar guerra. Esa Redacción encierra ilustres hombres de Ciencia y artístas de intuición. Vaya mi salutación, si vale, y si no... ¡paciencia!

CIRIACO RAMÍREZ.

### EJEMPLO QUE IMITAR

Hoy empezarán a funcionar en Madrid los puestos reguladores de artículos de primera necesidad, establecidos por el Ayuntamiento.

Con objeto de que respondan a los fines de su creación, no se expendrán artículos por cantidades superiores a un kilo, excepción hecha de la patata, cuyo límite de venta a cada persona, será el de tres kilos.

Mucho agradecerá el pueblo segoviano, y especialmente las clases necesitadas, que nuestro Ayuntamiento, imitando al de Madrid, adoptara idénticas o parecidas medidas, para lograr el abaratamiento de las subsistencias.

### VIDA DE SOCIEDAD

#### Viajeros.

Han llegado: De La Cuesta, el médico don Ventura Aparicio y señora.

De Carrión de los Condes, el administrador don Angel Martín.

De Madrid el subdito alemán don Federico Tripp y los abogados don Victoriano Prieto López y señor López Santiago.

De Cuéllar, el señor juez de Instrucción.

De Valladolid, el abogado don Emilio Ruiz Zorrilla y familia y don Jaime Rijan.

Del Escorial, don Enrique Ruiz. De Villacastín, el industrial don Santiago Fernández.

De Sepúlveda, señoras de Sánchez de Toledo y Gómez Bonilla.

De Málaga, don José Rodríguez Spiteri.

De Ceuta, el comisario de guerra señor Lucena, a pasar unos días al lado de su hijo alumno de Artillería.

De Santa María de Nieva, el diputado provincial don Angel Llorente.

De Pontevedra, el capitán de Artillería señor Rey.

También se encuentra en Segovia don Guillelmo Ruiy-Duval Gutiérrez.

Han salido: Para Madrid, Valencia y varias poblaciones del Mediodía, el contador de fondos municipales D. José Camarero.

Para pasar la temporada veraniega en esta capital, el arquitecto don Jesús Carrasco con su señora e hijos.

#### Vicente Pastor.

Hoy ha permanecido en esta capital, de paso para Madrid, el ex-matador de toros Vicente Pastor.

En la visita, fué acompañado de sus amigos y admiradores el industrial de Santa María de Nieva, D. José Gómez, y el farmacéutico de Zarzuela del Monte, D. Antonio Gómez Cubo.

#### Mejoría

Se encuentran notablemente mejorados de la repentina enfermedad que han sufrido, el concejal de este Ayuntamiento señor Well y su hijo Antonio.

### Los funcionarios del Banco de España.

Los funcionarios de esta sucursal del Banco se reúnen hoy en una comida íntima con objeto de celebrar el aumento general de sus sueldos.

#### La Junta del Censo.

Se ha reunido la Junta del Censo en el salón de actos de la Audiencia provincial.

Fuó presidida por el Sr. García Valladares.

#### El paseo de hoy en el Alcázar

Hoy, por la festividad del día y de 5 a 7, ejecutará en la plaza del Alcázar la banda de Artillería, el siguiente programa:

«El Príncipe Bohemio», Paso-doble.— Millán.

«Muy linda», Mazurka.— San Miguel.

«Wagneriana», Selección.— Wagner.

«Película callejera», Potpurri.— J. M. Domingo.

«La Canción del Soldado»,— Serrano.

«La Canción del Olvido», Paso-doble.— Serrano.

### LEED

### «La Tierra de Segovia»

### VIDA ARTÍSTICA

#### Carmen Cobeña actuará en nuestro teatro

El martes 20, debutará en el teatro Juan Bravo, la compañía de Carmen Cobeña que dirige Federico Oliver. Dará tres únicas funciones en los días consecutivos, representando, entre otras obras: «Locura de amor», Tamayo y Baus.

#### La Filarmónica

La fecha señalada para el concierto que ha de dar la Orquesta sinfónica de Madrid, es la del 24 del corriente.

Equívocadamente informados, dimos ayer la fecha del 25, aun cuando nos causó extrañeza ver anunciado en un periódico de Palencia para ese mismo día una audición de la citada entidad artística en la Filarmónica de aquella ciudad.

### ACADEMIA DE ARTILLERÍA

#### CONCURSO DE 1919

#### Exámenes del día 16

#### Primer ejercicio

##### Reconocimiento y Gimnasia

D. José Lambea García, Mariano Villoslada Miñón, José Lastra Messia, Federico Matas Climent, Cayetano Antón García del Pozo, Luis Sancho Zaldando, Juan Villaverde Concer, Federico Rotori Camoyano, Fernando Rodríguez Saenz, Mariano Rodríguez, Juan Fernández Ríos Rivero, Angel Peñalva López, Alfonso Montañés Sainz de Vizmanos, Juan González del Valle, Manuel Peña López, Pedro Regalado Sanz, Antonio Gómez Alemán y Leopoldo Coig Macías, Aprobados.

#### Segundo y tercer ejercicio

##### Gramática, Frances y Dibujo

D. Guillermo Ramis Aireflor, José Torreto Múgica, Celestino Iglesias Serna, Manuel García Martínez, Adolfo Gómez Palanca, José Rivera Zapata, Antonio Blanco García, Augusto Soler y de Ausorena y José Junquera Quintia.

#### Cuarto ejercicio

##### PRIMER TRIBUNAL

Se presentaron cinco, los cuales fueron desaprobados.

##### SEGUNDO TRIBUNAL

Se presentaron cuatro, los cuales fueron desaprobados.

### Santoral y cultos

#### DÍA 17

Santos Pascual Bailón, patrono de las asociaciones eucarísticas, franciscano; Aquilino y Restituta, mártires.

#### Ejercicios del mes de las Flores

Continúan en las iglesias y a las horas siguientes:

En San Miguel, a las siete de la tarde (hora oficial).

En San Gabriel, a las ocho y cuarto, precediendo el retiro mensual de asociadas del Perpetuo Socorro.

En las Dominicas, al anochecer.

Novenario a Santa Rita de Casia, abogada de imposibles. Continúa en el convento de la Encarnación a las siete de la tarde, con exposición y bendición Sacramental.

En Corpus Christi. De ocho a nueve de la tarde el ejercicio propio de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma de la Ilma. Sra. doña Carmen Rodríguez del Valle, (q. e. p. d.) a petición de su familia.

#### Salve.

En el santuario de la Fuencisla. Todos los sábados a las ocho (hora oficial) se celebra misa cantada en sufragio y por la intención de D.<sup>a</sup> Satura Barba Sastre. Hoy por excepción, se cantará a las siete de la tarde.

#### DÍA 18

Domingo IV después de Pascua. Santos Félix de Cantalicia, Capuchino; Claudia y Julieta, vírgenes y mártires.

Los cultos de las Flores, novenario a Santa Rita y en Corpus, como el día anterior.

En San Miguel, además, como fiesta o función de la sociedad de señoritas doncellas, habrá misa de comunión general a las ocho y media, a las once la solemne sacramental, con sermón por el Sr. D. Víctor Villa, Profesor del Seminario, continuando S. D. M. manifiesto. Velado por asociados y Marías de los Sagrarios hasta el ejercicio de la tarde, en el que predicará el señor doctor don Fernando Sanz Revuelta, también Profesor del Seminario y Coadjutor de la Parroquia.

En el convento de M. M. Carmelitas. A las ocho de la mañana misa de comunión general mensual para la V. O. Tercera del Carmen y semana devota y en el convento de Padres Carmelitas, a las seis de la tarde el ejercicio de costumbre con plática, procesión del santo Escapulario y bendición sacramental.

En la V. O. Tercera de San Francisco, (iglesia de San Sebastián). Se celebrará en vez de en el cuarto domingo acostumbrado y por circunstancias especiales, el ejercicio mensual, consistente en misa de comunión general a las ocho de la mañana y a las seis de la tarde, la corona seráfica, plática por el Reverendo Padre, visitador de la orden, imposición del Santo hábito y profesiones concedidas y procesión del Córdón.

En los Padres Franciscanos. A las nueve y media misa de comunión general para la asociación del Perpetuo socorro.

### SIN OFICINAS

Hoy, con motivo del santo del Rey, no habrá despacho en los centros oficiales.

### Cine Ideal

#### Mañana domingo sexta de abono

Estupendo estreno de la colosal cinta en cuatro partes y el prólogo titulada EL VÓRTICE, por Emilio Chione, el intérprete de «El triángulo amarillo» y de «Los ratones grises», de este gran artista, que lo mismo viste el traje de «apache» que el de levita, resultando insuperable tanto en uno como en otro ambiente, es el ídolo de los aficionados al cine. Además, se proyectará otra cómica de actualidad.

No dejéis de acudir a ver esta película.

PARA PRECIOS Y DETALLES, DIRIGIRSE A LA "SECCIÓN DE PUBLICIDAD", DE ESTE PERIÓDICO: Plazuela del 4 de Agosto, 3, pral.-SEGOVIA.

## LA SUIZA :BAUSA:

PLAZA MAYOR, 42

DÍA 17

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la andaluza  
Agujas de merluza a la Arly.  
Filete a la cordobesa

Precio: 3 pesetas.

DÍA 17

Comida (de nueve en adelante)

Sopa a la asturiana.  
Merluza a la alicantina.  
Filete de vaca a las finas  
:: hierbas. ::

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"  
PLAZA MAYOR, MÚM. 42

# Noticias de madrugada

(3 MAÑANA)

## Recepción en Estado

En el Ministerio de Estado se ha celebrado hoy la recepción de costumbre. Han asistido a ella todos los ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios, acreditados cerca de S. M. el Rey de España, resultando un acto brillantísimo.

## Maura y los Periodistas

Al recibir en la Presidencia del Consejo a los periodistas, les manifestó el Sr. Maura que le habían visitado los candidatos a Diputados a Cortes; y al preguntar un representante de la prensa si en el Consejo de Ministros se acordaría restablecer las garantías constitucionales, dijo «que habría que hacerlo para no quitarles el sueño a los representantes de las izquierdas».

## Despacho con el Rey

Los ministros de Fomento é Instrucción pública despacharon con el Rey. El primero informó detenidamente á S. M. de los resultados de su viaje a Andalucía, manifestando que debe examinarse la cuestión con optimismo, y que probablemente tendrá que realizar otro viaje para concluir de orientarse en tan vital asunto.

## La ex-Reina Amelia en Palacio

S. M. la ex-Reina de Portugal doña Amelia, ha almorzado esta mañana con la Real Familia, en Palacio.

## La salud de la Reina

Está completamente restablecida S. M. la Reina doña Victoria, haciendo su vida habitual. Hoy ha salido en coche, de paseo por los jardines de la Casa de Campo.

## Cumpleaños del Rey

Hoy por la mañana y con motivo del cumpleaños de su S. M., dirá misa en la Real Capilla el señor Obispo de Sión y durante ella ofrecerá el Rey 34 onzas de oro, una más de los años que cumple. Al banquete de gala que habrá de celebrarse por la noche, no asistirán S. S. A. A. los Infantes Doña Luisa y Don Carlos por el reciente fallecimiento de su madre la Condesa de París.

Con tal motivo ha donado el Rey 25.000 pesetas para los Establecimientos de Beneficencia, regalando también 50 céntimos a los cabos y soldados y una peseta a los sargentos.

## El salitre de Chile

Ha sido desmentido oficialmente el rumor que atribuía a Portugal el propósito de acaparar todo el salitre que pudiera convenir a España.

Por tanto, podemos importar cuanto salitre convenga a nuestra Nación.

## Senadurías vitalicias

El gobierno del Sr. Maura tiene el propósito de, pasadas las elecciones a diputados a Cortes y Senadores,

cubrir las vacantes de senadurías vitalicias, dando una al Sr. Osma, otra al Sr. Conde de la Mortera y otras dos a los amigos que proponga el Sr. Dato.

## En Cuatro-Vientos

En este aeródromo ha realizado pruebas de aviación, ante S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, los oficiales ingleses. Después hablaron con Su Magstad, quien los felicitó efusivamente.

## Consejo de ministros

El Consejo de ministros ha terminado a las diez de la noche. A la salida, facilitaron la nota oficiosa. Según ella, se despacharon expedientes de Guerra, Hacienda y Estado y, a propuesta del Ministro de abastecimientos, se estudiaron medidas, que en breve se pondrán en vigor, para regularizar los precios de los mercados. Se acordó la concesión de un anticipo de cuatrocientas mil pesetas con destino al abono de pérdidas a los comerciantes que fueron saqueados en Madrid cuando el motín contra la carestía de las subsistencias.

Se estudió detenidamente un proyecto de real decreto sobre autonomía universitaria, y por último, se acordó restablecer las garantías constitucionales durante el período electoral, para no suprimir el derecho de reunión y evitar todo lo que suponga censura a la propaganda necesaria de los candidatos.

## Entrevista de Ministros

El señor La Cierva ha visitado esta tarde al Ministro de la Gobernación, durando largo rato la entrevista.

## Las tarifas de tranvías

En el despacho del Ministro de Fomento se han reunido con el Sr. Osorio, el Director de Tranvías de Madrid y el Sr. Besteiro, examinando la rebaja de tarifas que se solicita y acordando nombrar una ponencia, que estudie el asunto y proponga la solución del mismo.

## Diputados por Barcelona

Se sabe que lucharán en las próximas elecciones por la circunscripción de Barcelona, don Alejandro Lerroux, y don Hermenigildo Ginér de los Ríos, y se anuncia como probable la candidatura del Sr. Unamuno.

## Explosión de gasolina

Telegrafian del Ferrol que ha ocurrido una explosión de gasolina en el vapor «Rio de la Plata» resultando heridos Francisco Alvarez y Ramón Maña.

## Atentado contra un presidente

Comunican de Varsovia que un individuo llamado Félix Celsa, intentó asesinar al presidente del consejo de ministros, Paderewsky, y al querer prenderle la fuerza pública, fué libertado por el populacho, resultando linchado un judío.

:- PUBLICIDAD RECOMENDADA A :-

## SOMBRERERÍA

DE

# Claudio Moreno

Plazuela del Corpus, núm. 10

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería.—Sables y espadines de la Fábrica de Artillería de Toledo.  
Roses, gorras bordadas, Tirantes forrajeras, fiadores y demás efectos para los NUEVOS alumnos, a precios convencionales.

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚMERO 10. DEPÓSITO DE IMPERMEABLES MARCA: "CHRISTIAN"

## ACADEMIA TORRES

Carreras militares.—Escuela Naval.—Artillería e Ingenieros de la Armada.

Número de aprobados en el último curso, 30. Ingresaron: con el núm. 1 en Infantería. Con los números 5 y 6 en la Escuela Naval.

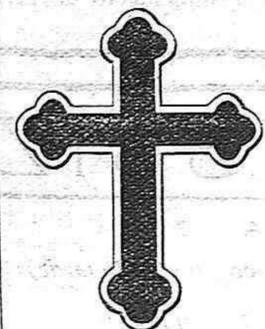
En octubre próximo convocatoria de 30 plazas para ingreso en la Escuela Naval.

Sección especial para los procedentes del Ejército.

Externos. Medio externos. Internos.

MADRID, PIAMONTE 7, MADRID

La abundancia de originales obliga a retirar varias órdenes de publicidad



En la Administración de este periódico, Plaza Mayor, número 11, se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada.

Chocolates superiores elaborados a brazo, bien conocidos del público en general,

LA CONFIANZA  
CERVANTES, 6.-SEGOVIA

# Anuncie en La Tierra

# INFORMACIÓN ECONÓMICA Y MERCANTIL

## DE RE AGRÍCOLA-SOCIAL

Al ser requerido para tarea tan útil a los demás como inadaptada a mis fuerzas, cual es la de intermediario que enlaza el mundo de las ideas puras con la práctica, constreñido con el plazo de unas horas para hacerlo, traté de eludir tan difícil cometido; pero como estimo que hay en este terreno asuntos de inaplazable solución por afectar a la vida económica del país y a su prosperidad, y como creo función privativa del Ingeniero,—único conocedor por sus estudios y el ambiente en que se mueve de la influencia en la producción de cada uno de los factores que la determinan,— fijar las normas o relaciones que entre ellos han de existir, tanto cualitativa como cuantitativamente, no quiero desertar de un puesto que si por derecho propio corresponde a más altas mentalidades y mejor cortadas plumas, en su ausencia no debemos abandonar. Y hasta de justificación; quiero solo hacer constar, que mis ideas son ajenas a todo credo político; que mi lenguaje será el de mi carrera, ya que a ella vivo y quiero vivir consagrado, y que si la reincidencia es elemento que agrava el delito en mí, no quiero se dé, y así me lo propongo.

Necesitamos producir más, y producir mejor y más económicamente; he aquí una afirmación que nadie se atrevería a contradecir: pero antes de estudiar, de implantar una nueva técnica, una más perfecta explotación es necesario preparar el medio social, asegurar la paz entre los elementos de que hemos de valerlos, ya que sólo la paz es fecunda, y para ello establecer las bases del contrato de sociedad que ha de regir las relaciones, y he aquí por qué elijo este tema, postergando otros muchos de más lucido desenvolvimiento. Hasta ahora tales normas han sido establecidas por los gobernantes por la política como intermedio que reprime ambiciones de unos y reservas de otros, no con criterio de justicia que es dar a cada uno lo que es suyo, sino de fuerza para resistir imposiciones; no han salido las soluciones de los laboratorios y cátedras, si no de personas que ostentaban cargos, a los cuales se ha llegado en la mayoría de los casos por mal entendida amistad o egoístas conveniencias, y el mas justo título que ha podido ostentarse ha sido el de orador, el de «hablar bien», el fracaso es manifiesto y aun hubiera debido ser previsto, son seres que gozan de una envidiable universalidad: hacendistas, economistas, juristas, guerreros, pedagogos, biólogos sociales; nada se les resiste a juzgar por lo rotundo de sus afirmaciones sin ver que la confesión de tal universalidad es la mas clara prueba de su incapacidad para algo útil, y..... Agrónomo a tu Agronomía.

La base en la normalización del medio Agronómico-Social es el reparto de beneficios, hallar lo que corresponde a la Tierra, al Capital y al Trabajo, adoptando los criterios de la Economía clásica. la mejor conocida, y como según vamos a ver a continuación, el Capital no es sino trabajo acumulado; quedan solo dos elementos fundamentales: la Tierra y el Trabajo. Justificaremos brevemente

la anterior afirmación: en el mundo económico—solo tratamos en moral, como es lógico—, todo se obtiene mediante un trueque, un cambio, el «doy para que des, hago para que hagas» de nuestros contratos. En tal cambio los valores—nótese que no digo los precios—, son equivalentes, tales valores son esencialmente trabajo; cambiamos el servicio que nos presta una habilidad, una disposición natural, por las mismas cualidades nuestras, es decir un trabajo por otro trabajo. Un ejemplo lo aclarará. Cuando se adquiere un caballo cambiamos aparentemente el caballo por numerario, más como la adquisición de tal numerario fué a cambio de un trabajo—actual o pretérito—, y la cria del caballo se realizó con cuidados y dinero, que es trabajo, cambiamos realmente trabajo por trabajo; ahora bien, como se trata de cantidades heterogéneas, hace falta referirlas a una unidad y esta es el dinero.

Buena prueba de esto es el fenómeno hoy fácilmente observable; en carecido el trabajo por causas que no son de este lugar, el número que lo expresa,—permaneciendo constante la unidad—, se ha elevado; en cambio, los valores relativos se han conservado; si una vaca valía como quince ovejas, sigue sensiblemente en la misma relación, aunque su valor en numerario se ha casi duplicado.

Reducidos a tales elementos, queda a guisa el criterio para el reparto del beneficio final resultante del curso de ambos factores, o, lo que es lo mismo, fijar la cuantía en que contribuyen a la producción; y en este punto no hay mas criterio a seguir que equipararlos. A tal conclusión conduce el medio más exacto de análisis, suponer constantes todos los factores menos uno—el que queremos hallar su influencia—, y estudiar el efecto final, y como en ambos casos se anula, debemos suponer su acción igual, o sea, en relación con el valor. Consecuencias de tales premisas es distribuir el beneficio final proporcionalmente a la cuantía de la tierra, el capital, y el trabajo, o lo que es igual, que la utilidad percibida por la peseta de capital sea igual a la percibida por peseta de trabajo y lo mismo para la tierra. ¿Cómo medir tales valores? A reserva de soluciones mas exactas, para la tierra por su precio de adquisición o valor actual, por deberse suponer automática la regulación de su utilidad, para el capital por su medida en numerario, para el trabajo merece párrafo a parte.

Partimos de una idea a nuestro nuestro entender axiomática, el derecho al trabajo, o, lo que es igual a la vida; admitida ésta, el valor aportado por el trabajador,—socio indus-

trial—, será la suma de sus salarios, entendiéndose por tal la cantidad periódica a percibir con la cual puede sostener decorosamente en el plano en que se mueve, la familia tipo; cantidad deducible para cada región por estudio analítico y observación atenta y razonada. Es, resumiendo la cooperación mas perfecta, y beneficiando al Trabajo puesto que no se le exige desembolso previo ni sufre riesgo, y la realización del ideal humano, la continuidad del hombre a través del tiempo por que concedemos igual eficiencia al trabajo presente,—trabajo propiamente tal—, que al pasado,—capital—; a través del espacio ya que no se pregunta a ningún elemento su origen. Idea tanto mas bella y seductora por cuanto tiende a la perpetuidad de la acción, a la negación de un desmoronamiento, de algo que con nuestro esfuerzo levantamos, y al sobrevivirnos es huella de nuestro paso no estéril.

Y no quiero insistir sobre mas detalles, impropios de éste a modo de trabajo-croquis. Aplazar estudios y soluciones en este sentido es agudizar el mal y hacer mas difícil el remedio. Quien tenga ojos vea y quien tenga oídos oiga.

ENRIQUE GIMÉNEZ GIRÓN.

Ingeniero Agrónomo  
Segovia, y Mayo 15 1919.

## ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.

Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA

CERVANTES 6. SEGOVIA

## SOMBRERERIA

Mariano Neira

Efectos militares

Cervantes, 9. - SEGOVIA

## Mercados

### Impresión general.

Los campos sembrados de cereales presentan en Castilla buen aspecto. Las heladas de principios de mes han causado algún daño a los terrenos tempranos; en los tardíos el perjuicio ha sido de poca importancia.

Se espera que la cosecha de trigo sea abundante. En los mercados castellanos se opera bastante en dicho cereal a precio algo más elevado que el de tasa, si bien no conviene perder de vista, que en él va incluida la comisión, la que por ser reservada, ignoramos su alcance.

Las excesivas ofertas de centeno han determinado baja en su precio, a pesar del mal aspecto que presenta la próxima cosecha.

En Barcelona pierde precio la avena y la cebada a causa de ofrecerse en cantidades elevadas y ser excesivas las necesidades.

Los compradores de trigo, solo adquieren lo necesario para el día, esperando que la llegada del trigo argentino determine una baja en el precio que tiene actualmente.

### COTIZACIONES

SEGOVIA.—Trigo, a 20,75 pesetas los 43,240 kilogramos; centeno, a 15,50 los 43,240; algarrobas, a 15,00 los 43,240; harina única, a 60 los 100; Harinilla, 28,50 los 70; Salvado de primera, 14,50 los 50; Idem de segunda a 11, los 40.

Tendencia firme. En general las ofertas son abundantes.

VALLADOLID.—Trigo, de 50,25 a 50,60 pesetas los 100 kilogramos; algarroba, a 40 los 100; cebada, a 35 los 100; avena, a 35 los 100; harina superior, a 60 los 100.

Precios sostenidos. SORIA.—Trigo, a 20,75 pesetas la fanega de 94 libras; Centeno, a 21,25 fanega; cebada, a 15; algarroba, a 17,50 ídem.

Tendencia al alza. BURGOS.—Trigo, a 20,75 fanega; centeno, a 16; cebada, a 11,75.

Se hacen pocas operaciones por falta de compradores.

LEÓN.—Trigo, 20,25 pesetas la fanega; centeno, 15,50; cebada, 11.

Marca da tendencia al alza.

PALENCIA.—Trigo, 20,75 pesetas la fanega; centeno, 15,50; cebada, 10.

Se han efectuado pocas operaciones.

SALAMANCA.—Trigo a precio de tasa (20,75 pesetas la fanega); centeno, a 16,75; cebada, a 4,50.

Se inicia el alza. CUÉLLAR.—Trigo, a 21,25 pesetas fanega; centeno, 16,25; cebada, 11.

Ha causado honda impresión los efectos de las últimas heladas, que ha causado bastante daño a las cosechas.

RIAZA.—Trigo, a 20,25 pesetas fanega; centeno, a 16; cebada, a 13,25.

Tendencia firme.

MEDINA.—Trigo, 20,75 pesetas fanega; cebada, 10,75; garbanzos, 130, 150, 160 y 175 los 100 kilos.

Mercado flojo.

PEÑAFIEL.—Trigo, 21,25 pesetas fanega; centeno, 16,25.

Tendencia sostenida.

ARÉVALO.—Trigo, a precio de tasa; centeno, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11.

Tendencia al alza.

Teléfono de  
“La Tierra de Segovia”  
núm. 143



Fábrica de licores y anisados  
Exportación de vinos de Jerez y Champagnes

FÉLIX GUESTA

Teléfono núm. 149  
SEGOVIA

# MAIZAVENA

**MAIZAVENA**  
PARA  
CONVALECIENTES

**MAIZAVENA**  
NO ES UN  
MEDICAMENTO

**ALCACAO**

**MAIZAVENA**  
ES DE  
FACIL DIGESTION

**ALIMENTO IDEAL**

**MAIZAVENA**  
ALIMENTO  
PARA LA  
PRIMERA INFANCIA

**MAIZAVENA**  
EL MEJOR ALIMENTO  
PARA  
ESTOMAGOS DELICADOS

**MAIZAVENA**  
DE GRAN PODER  
NUTRITIVO

**DE GRAN PODER NUTRITIVO,  
DE FÁCIL DIGESTIÓN PARA NIÑOS  
Y PERSONAS DELICADAS DEL ESTÓMAGO**

De venta en farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos

**Compañía de productos alimenticios, S. A.-SAN SEBASTIÁN**

## Bar Alegría

**Rafael Rodríguez**

Los mejores aperitivos y cervezas.  
Cafés y licores de acreditadas marcas.  
Especialidad en meriendas.  
Gran surtido en helados.

Plaza Mayor, 43.

Teléfono: 159.

## Sastrería de moda

CASA

**"Isern"**

Equipos para militares, trajes de sport.  
Confección de toda clase de prendas  
para paisanos y militares

En Madrid: Alcalá, 39

ENCARGOS EN SEGOVIA

Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

:-: CAFÉ-BAR :-:

**Juan Bravo**

Especialidad de la casa: El café,  
Mariscos. Fiambres. Wermút.  
Refrances. Cervezas

:: :: y licores :: ::

PLAZA MAYOR  
(EL MEJOR SITUADO)

**ALMACÉN** de vinos  
por mayor y menor  
**FELIPE GARCIA**  
Se sirve a domicilio  
desde media arroba  
en adelante. AVISOS:  
Infanta Isabel, 12.  
Teléfono 188.-San  
Marcos, Teléfono 125.

**COBRADOR** de toda  
clase de efectos de  
giro, Matriculado.  
**ANGEL DEL BA-**  
**RRIO MARTIN.**-Mar-  
qués del Arco, 10.

**DOCTOR LUCIO**  
**ALVAREZ,** Médico  
Enfermedades de la  
mujer y Bacteriología  
y Vacunoterapia.  
Consulta: De 10 a 1 y  
de 3 a 5.-Infanta Isa-  
bel, 9, 2.º.-SEGOVIA.

**POSTRE IDEAL.**-  
Deliciosas natillas  
al limón y a la vaini-  
lla.-Pueden preparar-  
se con poco gasto.-  
De venta: Ultrama-  
rinos.

**ULTRAMARINOS**  
finos de **TOMAS**  
**CEREZO.**- Especiali-  
dad de la casa en  
EMBUTIDOS.- Plaza  
del Azoguejo, 1.

**"LA CONCEPCION."**  
Exposición per-  
manente en artículos  
de fantasía propios  
para regalos de la  
plata "Electro Plata",  
de fama mundial.-  
Plaza Mayor, número  
44 y 45.

**HERRERIA** y Cerra-  
jería de **GREGO-**  
**RIO CALLEJO.**- Se  
hace y reforma toda  
clase de jergones de  
muelle, somiers y ca-  
mas de hierro.-Plaza  
del Socorro, núme-  
ro 8.

**DAVID HERNAN-**  
**DEZ SANCHEZ.**-  
Consulta de medicina  
y cirugía, de 1 a 3.  
Plaza de Alfonso XII,  
número 6.

## Evaristo Barrero

**VIDRIERO Y FONTANERO**  
de la

**ACADEMIA DE ARTILLERIA**

Instalador de cuartos de baño  
y toda clase de saneamiento.

**Isabel la Católica, 12.**

**FLAN IDEAL.**- Un  
postre de poco  
gasto puede usted  
preparar empleando  
el FLAN IDEAL.-De  
venta: Ultramarinos.

**CERRAJERIA** mecá-  
nica.- Alquiler de  
bicicletas y venta de  
accesorios.  
**FELIX MARTIN**  
Plaza de San Millán, 1

## MÁQUINAS DE ESCRIBIR

**"WOODSTOCK"**

La máquina más perfecta. Treinta y tres meses de crédito.

Veinticinco pesetas mensuales. Ocho días de ensayo.

Pianos automáticos.

Relojes de oro.

Escopetas de caza.

Automóviles.

Bicicletas.

Gemelos prismáticos.

Rollos de música.

Armóniums. Gramó-

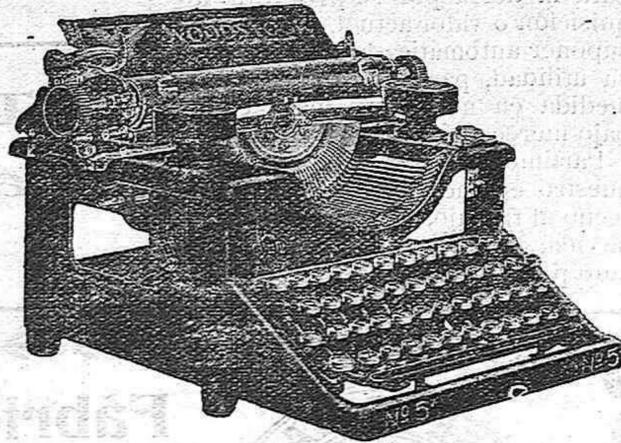
fonos y Boureaux

americanos.

Largos plazos de crédito. Pídanse catálogos al representante

**D. Antonio Serrano Vallejo**

Juan Bravo, 7 y 9.-SEGOVIA



## Librería Cervantes

Para los aspirantes de Academias Militares  
se ha puesto a la venta: de G. M. Bruño,  
Aritmética, Algebra, Cálculos mercantiles,  
problemas resueltos; del Capitán E. G. E.  
e I. Borges Fe, Pizarras de Algebra; de don  
José Rojas, Cuestiones y Aclaraciones de  
Trigonometría, Geometría y Algebra; de  
D. J. Pineda, Cuestionarios de Algebra y  
Reglas de Cálculo. Objetos de dibujo, lá-  
pices, gomas de borrar, y todo lo necesario  
para los aspirantes en los exámenes.

**C. HERRERO**  
SERVANTES, 18 (Entre la calleja y el azoguejo)

**"EL CARMEN"**

LIBRERIA RELIGIOSA

Almacén de Postales.-Papel de fumar a  
por mayor.-Objetos de escritorio.  
Estamperia y menaje para

:-: Escuelas :-:

**Enrique Hernández**  
PLAZA MAYOR, 9

Anúnciese en "La Tierra de Segovia".-Publicidad recomendada